

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA
MILITAR DE ESPAÑA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA

CÓDIGO 32205010

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



135855EA2BEF7290631BD5080AD89D49

uned

22-23

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN HISTORIA
MILITAR DE ESPAÑA
CÓDIGO 32205010

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



135855EA2BEF7290631BD5080AD89D49

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA
Código	32205010
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Máster en *Historia Militar de España* concluye con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Máster (TFM), con una carga docente de 12 créditos, que supone la realización por parte del estudiante de un trabajo de investigación inédito en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación. Será realizado bajo la supervisión del tutor/a asignado por la Comisión del Máster.

La realización del Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo que el estudiante aplique, desarrolle y reflexione sobre los conocimientos adquiridos en el seno del Máster, fomente un espíritu crítico y científico, practique y demuestre su capacidad investigadora, profundice en las capacidades cognitivas adquiridas y desarrolle otras como la de defender argumentaciones por escrito y oralmente frente a un tribunal.

El estudiante puede concebirlo como una confirmación de los conocimientos adquiridos, o como prueba inicial de otros estudios posibles, como pueden ser los de Doctorado. Por ello, el Máster deja abiertas vías de continuación de estudios en Tesis de Doctorado concernientes a cualquiera de los temas en él contenidos o propios de las líneas de investigación de los profesores, relacionadas con la temática del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No hay requisitos previos más allá de los exigidos para la realización del Máster. Siempre es recomendable tener un nivel aceptable de inglés, o francés, para poder abordar la bibliografía que no esté en castellano.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ALICIA ENCARNACION ALTED VIGIL
Correo Electrónico	aalted@geo.uned.es
Teléfono	91398-6736
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



135855E42BEF7290631BD5080AD89D49

Nombre y Apellidos	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ajrodriguez@geo.uned.es
Teléfono	91398-9350
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA
Nombre y Apellidos	MIGUEL ALONSO IBARRA
Correo Electrónico	miguelalonso@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Nombre y Apellidos	MARIA GOMEZ ESCARDA
Correo Electrónico	mgomez@poli.uned.es
Teléfono	91398-7066
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA I
Nombre y Apellidos	AITOR DIAZ PAREDES
Correo Electrónico	adparedes@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	MARCELINO SEMPERE DOMENECH
Correo Electrónico	msempere@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	FERNANDO QUESADA SANZ
Correo Electrónico	fernando.quesada@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	BEATRIZ FRIEYRO DE LARA
Correo Electrónico	bfrieyro@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	MARÍA DEL MAR GABALDÓN MARTÍNEZ
Correo Electrónico	mgabaldon@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	FRANCISCO ANDUJAR
Correo Electrónico	fandujar@almeria.uned.es
Nombre y Apellidos	PABLO GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA
Correo Electrónico	pgonzalez-pola@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	FERNANDO PUELL DE LA VILLA
Correo Electrónico	fpuell@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	SARA NÚÑEZ DE PRADO
Correo Electrónico	snunezdeprado@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	RAFAEL TORRES SÁNCHEZ
Correo Electrónico	rtorres@invi.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



135855EA2BEE7290631BD5080AD89D49

Nombre y Apellidos	ADOLFO MORALES TRUEBA
Correo Electrónico	adolfomorales@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	MARIA BAUDOT MONROY
Correo Electrónico	m.baudotmonroy@invi.uned.es

Nombre y Apellidos	MARÍA GAJATE BAJO
Correo Electrónico	mgajate@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención al estudiante se realizará a través del correo electrónico o teléfono de cada tutor (véase equipo docente), o mediante las reuniones que estudiantes y tutores acuerden dentro de los horarios de tutoría de cada línea de investigación.

Para cualquier otra duda se puede recurrir al coordinador del máster:

Antonio José Rodríguez Hernández

ajrodriguez@geo.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1 - Ser capaz de alcanzar un conocimiento avanzado, racional y crítico, a fin de que el estudiante esté en condiciones de valorar las influencias de lo militar en la evolución histórica de España.

CG.2 - Ser capaz de comprender y explicar, desde una perspectiva diacrónica, los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad en los diversos planos de la realidad histórica de la Historia militar de España.

CG.3 - Ser capaz de manejar los métodos, técnicas e instrumentos de crítica histórica para la iniciación de la actividad investigadora en el ámbito de la Historia Militar.

CG.4 - Ser capaz de aplicar al análisis, la terminología y las categorías conceptuales y mentales propias del ámbito histórico que representa la Historia Militar de España.

CG.5 - Ser capaz de integrar los conocimientos, formular juicios a partir de las informaciones seleccionadas y comunicar sus conclusiones a públicos generales y especializados de modo claro y sin ambigüedades en el ámbito de la historia militar.

CG.6 - Conocer la tipología de las fuentes concernientes a la Historia Militar de España -ya sean documentales, materiales o de cualquier otro tipo-, y ser capaz de interpretarlas.

CG.7 - Desarrollar un espíritu crítico para que, partiendo de los conocimientos adquiridos, ser capaz de investigar y analizar nuevos enfoques sobre los temas referidos a la historia bélica y militar.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT.1 - Conocer y resaltar el valor del diálogo y discusión racional como mecanismos de exposición de ideas y convicciones.

CT.2 - Conocer y asumir los compromisos deontológicos de la actividad académica y de investigación científica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/135B55EA2BEF7290631BD5080AD89D49>



CE.1 - Adquirir un marco teórico y formal que sirva de base para el desarrollo del proceso de investigación en el campo de la Historia Militar.

CE.2 - Conocer los métodos y las reglas de investigación propias de la Historia bélica y militar para iniciar tareas de investigación.

CE.3 - Adquirir capacidad de identificar y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, que contribuyan al conocimiento y debate en los respectivos campos de la Historia Militar.

CE.4 - Ser capaz de desenvolverse adecuadamente en los archivos, bibliotecas y museos para así poder realizar una investigación en Historia Militar.

CE.5 - Adquirir capacidad para identificar, organizar y utilizar críticamente las fuentes documentales para realizar una investigación propia de la Historia Militar.

CE.6 - Conocer las distintas técnicas de investigación desarrolladas por el arqueólogo en el campo específico de la arqueología militar y de los campos de batalla.

CE.7 - Adquirir capacidad para organizar y utilizar críticamente los datos obtenidos en excavaciones y prospecciones arqueológicas.

CE.8 - Valorar las colecciones arqueológicas de museos militares y no militares en la investigación histórica.

CE.10 - Conocer la evolución del arte militar y su vinculación a factores sociales, políticos, económicos, tecnológicos y culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La realización del Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene como objetivo que el estudiante se inicie en las tareas de la investigación, aplicando y desarrollando los conocimientos adquiridos en el seno del máster y reflexione sobre ellos, desarrollando un espíritu crítico y científico, demostrando finalmente su capacidad investigadora.

Este objetivo de carácter general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos de aprendizaje:

- a) Que los estudiantes sean capaces de seleccionar algún tema de investigación relevante, donde plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de máster.
- b) Que los estudiantes demuestren dominar la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre el tema de investigación elegido.
- c) Que los estudiantes sean capaces de elaborar, por escrito, el trabajo propuesto, estructurándolo de forma clara y concisa, de manera que puedan diferenciarse los motivos u objetivos del mismo, las fuentes y metodología utilizadas y los resultados obtenidos.
- d) Que los estudiantes adquieran las destrezas adecuadas para expresar de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



135B55E42BEF7290631BD5080AD89D49

CONTENIDOS

Contenidos Generales

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema elegido por el alumno. Un trabajo científico en el que se manifiesten y apliquen las competencias adquiridas a lo largo del máster, sobre un tema perteneciente a alguna de las materias estudiadas en el mismo, decidido por el estudiante en consenso con el profesorado.

La extensión del TFM no será inferior a las 35.000 palabras ni superior a las 40.000. En todos los casos, dicha extensión incluirá notas, referencias, bibliografía y elementos gráficos.

El título deberá ser lo más ilustrativo y conciso posible, compuesto por 8-12 palabras significativas. Deberá incluir un resumen en español de unas 300 palabras. El resumen deberá estructurarse de manera que contenga: una introducción (objetivo o finalidad de la investigación); la metodología (procedimientos básicos relativos a diseño, selección de muestras o casos, métodos y técnicas de observación y de análisis); y resultados y conclusiones (principales hallazgos del trabajo de iniciación a la investigación).

Debajo del resumen, se deben incluir de 5 a 10 palabras clave o frases cortas (lexemas o descriptores). Se usarán palabras clave o términos internacionalmente aceptados en el campo correspondiente.

En cuanto a la estructura se recomienda que el TFM contemple, al menos, los siguientes aspectos:

- a/Planteamiento del problema o tema objeto de estudio.
- b/Antecedentes y fundamentación teórica.
- c/Metodología.
- d/ Resultados y discusión de resultados.
- e/Conclusiones, limitaciones del estudio y, en su caso, prospectiva.

METODOLOGÍA

La secuencia de trabajo, guiada mediante sesiones de planificación y seguimiento acordadas con el director, consistirá en:

- 1) lecturas de contextualización historiográfica;
- 2) recopilación documental y bibliográfica;
- 3) análisis, reflexión crítica y primera redacción;
- 4) revisión y redacción final.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



135B55EA2BEF7290631BD5080AD89D49

El trabajo deberá leerse y defenderse en una sesión pública, ante una Comisión Evaluadora compuesta por tres doctores: el propio profesor tutor, otro profesor del máster y, preferentemente, un doctor ajeno al máster. Es obligatorio el haber superado antes de la defensa del TFM, las evaluaciones previstas en las restantes materias del plan de estudios y de disponer, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio trabajo.

De acuerdo con las normas generales establecidas por la Comisión de Máster, el alumno propondrá tres temas, ordenados según prioridad, sobre los que desea que verse su TFM, que deberán corresponder a alguna de las materias estudiadas en el máster, no admitiéndose aquellos que no reúnan este requisito. En caso de que ninguno de los temas reúna los requisitos exigidos, deberá proponer nuevos temas. La Comisión Coordinadora del Máster le comunicará el tema seleccionado, respetando siempre que sea posible la prioridad establecida. La Comisión le asignará y comunicará el tutor correspondiente para la dirección, supervisión y evaluación del TFM, a ser posible de entre aquellos que tengan unos mayores conocimientos sobre la materia. El alumno realizará el Trabajo siguiendo las orientaciones de su tutor/a, quien lo supervisará y velará por el cumplimiento de los objetivos fijados.

La designación del tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula. El profesor tutor evaluará el TFM y dará el visto bueno (V. °B°.) al mismo entregando la correspondiente acta en las fechas que en cada convocatoria se establezcan. El visto bueno del tutor/a deberá ser remitido por éste a la Comisión del Máster, con carácter previo a la defensa pública del Trabajo.

SISTEMA DE EVALUACION

El Trabajo de Fin de Máster será evaluado una vez que se tenga constancia (a través de las actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

A propuesta del Coordinador/a del Máster, la Comisión del Máster determinará la Comisión Evaluadora que calificará cada Trabajo presentado. El/la Coordinador/a del Máster, acordará y notificará a cada estudiante el lugar, día y hora fijados para la defensa de su Trabajo, al menos con quince días naturales de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa. El/la Coordinador/a del Máster hará público el calendario completo de defensas.

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora. La Comisión Evaluadora

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



135855E42BEF7290631BD5080AD89D49

deliberará sobre la calificación a puerta cerrada, y deberá proporcionar una calificación global, teniendo en cuenta, tanto la valoración otorgada por el tutor/a al Trabajo, como otros aspectos de la defensa pública de éste.

Criterios de evaluación

La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

Si el resultado de la calificación fuera Suspenso, la Comisión Evaluadora hará llegar al estudiante las recomendaciones que considere oportunas

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Las fechas exactas se encuentran en el documento INSTRUCCIONES TFM (curso virtual aLF)

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación de la Comisión evaluadora constituye la nota final de la asignatura.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



135B55EA2BEF7290631BD5080AD89D49

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Será proporcionada a cada alumno por su tutor de acuerdo con el tema de trabajo elegido.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



135855E2BEE7290631BD5080AD89D49